

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OF. 206, CEL. 3133884210, TEL. 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, septiembre 25 de 2023

CLASE DE PROCESO:	SIMULACIÓN
RADICACIÓN:	253863103001-2014-00092-00
DEMANDANTE:	JEIMY PAOLA CASTAÑEDA SABOGAL
DEMANDADOS:	EDWIN JAVIER CASTAÑEDA ROMERO Y OTROS

Previo a resolver sobre el relevo del curador, anunciado en auto del 28 de julio de 2023 y las consecuencias disciplinarias que ello podría conllevar, por secretaría ofíciase al auxiliar de la justicia FABIAN ALFREIDY MURILLO CAMACHO para que se sirva dar cumplimiento al auto antes reseñado. Contabilícense los términos correspondientes a partir del día siguiente a la constancia de recibido del mensaje de datos que haya de enviarse.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4953976b03f30504abe5218d3c20e58c57f86025aa69604365dc7aa09f12c048**

Documento generado en 25/09/2023 03:26:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>